

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES - SALUD /
MCC / RPM / M / DYE / ALG / JGM / JVS / amc.-



DECRETO EXENTO N° 1484
CAUQUENES,

06 ABR. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

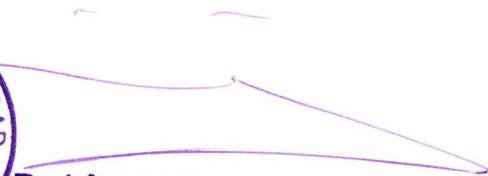
- 1) La necesidad de comprar a través del Convenio Marco, según Memo N°24 de fecha 17 de marzo de 2023, por el Encargado Apoyo y Operaciones del Departamento Comunal de Salud de la Municipalidad de Cauquenes, quien remite Especificaciones Técnicas, para la Adquisición de **"EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL PARA POSTAS DE SALUD RURAL Y EQUIPOS DE ATENCIÓN RURAL DE CECOSF ROSITA O'HIGGINS Y CECOSF LOS CONQUISTADORES"**
- 2) Que de acuerdo a lo revisado en el portal convenio marco, el proveedor que cumple con las necesidades requeridas, es según memo N°166 de la Unidad de Adquisiciones.
- 3) La disponibilidad de recursos que permite efectuar la compra.
- 4) Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 5) Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 6) Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio
- 7) Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1) **APRUEBASE**, la compra correspondiente a **"EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL PARA POSTAS DE SALUD RURAL Y EQUIPOS DE ATENCIÓN RURAL DE CECOSF ROSITA O'HIGGINS Y CECOSF LOS CONQUISTADORES"** a través del convenio marco a los proveedores:

- LANIX CHILE S.A. Rut: 96.674.960-1 por US\$17.845,48 (valor aproximado al 20-03-2023 \$14.823.348 (impuesto incluido))
- 2) **IMPUTESE** el gasto que origine la compra a la del Presupuesto año 2023 del Departamento Comunal de Salud.
 - 3) **ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**


ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL


Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

Distribución:

- Oficina de Partes
- Unidad de Finanzas Salud
- Unidad de Adquisiciones Salud